

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
CARTAGO - VALLE DEL CAUCA

(AVISO DE QUE TRATA ARTÍCULO 110 C.G.P)

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO
2019-00199- 00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	JESUS MARIA GOMEZ TAMAYO	ANUNCIANDO TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA, DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS.

Lo fijo hoy a los 08:00 am.

Corre los días -26-27-28 de julio de 2022.

Inhábiles: NO HAY

Cartago (V.), 25 de Julio de 2022.

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO  
SECRETARIO